



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo



## NOTA DE PRENSA N° 02 - 2010

### LA CIUDAD DE ICA REGISTRÓ SU NOVENO MES DE CAÍDA EN EL EMPLEO DURANTE EL AÑO 2009

*Las ramas de actividad extractiva e industria fueron las más afectadas*

El empleo formal en la Región Ica en el mes de diciembre de 2009 registró una caída en la ciudad de Ica de -2,7% respecto al mismo mes del año anterior, debido a la disminución del empleo en las actividades extractiva (-4,2%) e industria (-8,8%); mientras que las ciudades de Pisco (6,1%) y Chincha (1,1%) presentaron un crecimiento en el empleo formal. Así lo informó el Observatorio Socio Económico Laboral de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), aplicada a las empresas privadas de 10 y más trabajadores.

#### **Ciudad de Ica**

El empleo formal en la ciudad de Ica cayó por noveno mes en -2,7% en el mes de diciembre de 2009, en comparación con el mismo mes del año anterior, esta caída se dio por la menor captación de mano de obra en las ramas de actividad extractiva (-4,2%) e industria (-8,8%).

La rama de actividad económica extractiva empleó la menor cantidad de mano de obra, en la subrama agrícola, por la reducción de raleo, deshoje y cosecha de uva y espárrago, principalmente, debido a la menor demanda de estos productos en el mercado local e internacional. Así mismo la disminución del empleo se debió a la menor contratación de personal para labores de limpieza de terrenos agrícolas.

En el caso de la rama de actividad industria el empleo registró una variación negativa debido a la menor contratación de personal en el procesamiento y enlatado de productos agroindustriales, generada por la baja demanda de productos en el mercado nacional y por la falta de materia prima, entre ellas tenemos al tomate, la alcachofa, el espárrago, la mandarina y la uva de mesa.

#### **Ciudad de Pisco**

El empleo en la ciudad de Pisco se incrementó en 6,1% en diciembre de 2009 respecto al mismo mes del año anterior, este crecimiento se debió al mayor requerimiento de mano de obra por parte de las ramas de actividad industria (10,5%) y extractiva (20,0%), contrarrestada por la rama de actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones (-17,4%).

El crecimiento en la rama de actividad industria, se justifica por la mayor contratación de trabajadores en labores de limpieza de óxido de barras de acero, así como también en la manipulación de espárrago y la fabricación de harina y aceite de pescado, debido a la mayor demanda de estos productos en el mercado nacional e internacional.

En la rama de actividad extractiva el incremento del empleo se concentró en la subrama agrícola, debido principalmente al inicio de cosecha de espárrago, seguido del raleo de uva y el mantenimiento de estructuras.

Por otra parte, el empleo en la rama de actividad de transporte, almacenamiento y comunicaciones disminuyó por la reducción de labores de estiba y desestiba de carga en las agencias marítimas.

#### **Ciudad de Chincha**

El empleo formal en la ciudad de Chincha registró un incremento de 1,1% en el mes de diciembre de 2009 respecto al mismo mes del año anterior, explicado por el mayor requerimiento de mano de obra por parte de las ramas de actividad económica extractiva (3,8%), servicios (5,8%) y comercio (21,8%).

El aumento del empleo en la rama de actividad extractiva se sustentó por la mayor contratación de trabajadores en la subrama agrícola, debido a la mayor demanda y cosecha de espárrago, producto con destino al mercado nacional y extranjero. También por el incremento de mano de obra en la producción de huevos y pollos.

En relación al crecimiento del empleo en la rama servicios destacaron las subramas de enseñanza y establecimientos financieros. En el primer caso, el incremento de personal se debió a la mayor contratación de

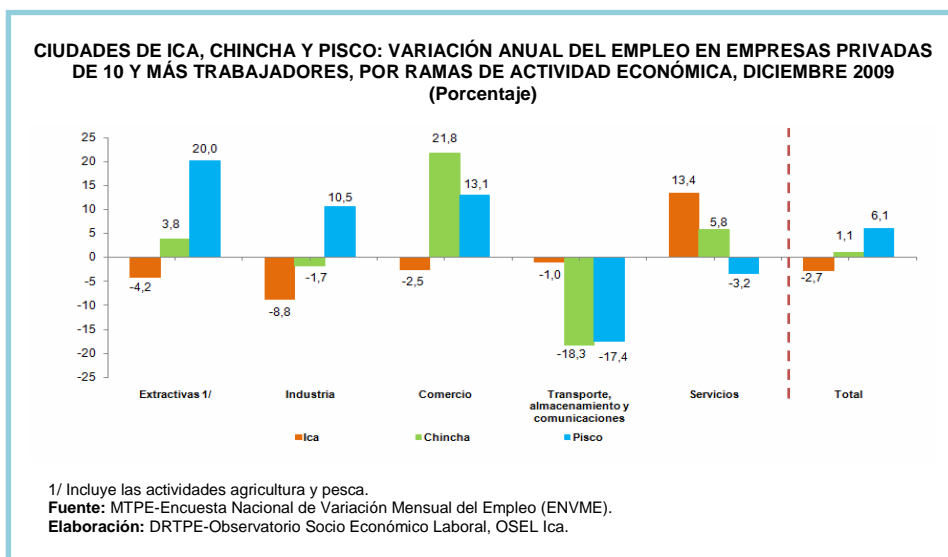
Av. Grau N° 148 2do. Piso, teléfono (056)-219233

E-mail: [ica\\_osel@mintra.gob.pe](mailto:ica_osel@mintra.gob.pe) ó [osel.ica.1@gmail.com](mailto:osel.ica.1@gmail.com)

Web: [www.regionica.gob.pe](http://www.regionica.gob.pe)

personal por inicio del año escolar y al inicio del primer y segundo semestre de educación superior. En cuanto a la subrama establecimientos financieros, se requirió de personal para impulsar y mejorar los servicios de crédito ofrecidos en las entidades bancarias, cajas rurales y municipales, así como también, para la venta de seguros en general.

En el caso de la variación anual del empleo en la rama de actividad comercio, su incremento se debió al número de trabajadores por la mayor venta de productos de artículos de construcción, bebidas gaseosas y cerveza.



Agradecemos su difusión.

Ica, abril de 2010

Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL).  
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Ica.